

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 26 de junio de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.205

Suplemento de los periódicos
CANTUARIO DEL PUEYO

El martes, día 29, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todas las diócesis de España la fiesta del

“Día de la Prensa Católica”

El Comité ejecutivo diocesano de la Buena Prensa, previa la aprobación del Reverendísimo Prelado, ha dispuesto celebrar en esta ciudad el **Día de la Prensa Católica** con los siguientes cultos:

El martes, día 29, a las ocho, se celebrará una Misa de Comunión General en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las siete, coincidiendo con la Hora Santa, habrá función solemne en la iglesia del Seminario Conciliar, con sermón que predicará el **reverendo P. Sotero Gómez, superior de los misioneros, C. M. F.**

Oración - Propaganda - Colecta

Santoral y cultos

- 27 Domingo.—San Ladislao.
- CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.
- PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.
- PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.
- INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.
A las diez misa de hora.
Por la tarde a las siete, coincidiendo con la Hora Santa, ejercicio mensual de la Archicofradía y del Corazón de Jesús.
- En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.
- AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.
- 28 Lunes.—San Benigno.
- 29 Martes.—San Pedro y San Pablo.
- En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.
- 30 Miércoles.—San Marcial.
- 1 Jueves.—Santa Leonor.
- 2 Viernes.—San Simeón.
- 3 Sábado.—San Julián.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El “Día de la Prensa Católica” de 1926

Diez años hace que la idea surgida en Sevilla, acogida unánimemente y protegida con decisión por los Rvdmos. Prelados y bendecida por el Romano Pontífice, de dedicar anualmente un día a la oración, a la propaganda y a la colecta por la Prensa Católica, se viene realizando, cada vez con mayor éxito. El día 29 de junio, festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, ha pasado a ser ya entre nosotros el destinado especialmente a la reflexión sobre los grandes deberes que nos incumben para con nuestra Prensa, medio más eficaz para preservar o sanear la mentalidad del pueblo.

La reflexión ha de llevarnos necesariamente, como católicos, y nos ha llevado, en dicho día, ante el altar, y en todos los templos de España se ha elevado y seguirá elevándose la plegaria

invocadora del auxilio divino, para periodistas y periódicos, a quienes está confiada tan salvadora misión.

Desde la mayoría de los pulpitos, desde las columnas de nuestros diarios y desde una u otra tribuna se han dado y seguirán dándose en toda España, en unos mismos días, la voz de alerta, el grito de alarma, la palabra de exhortación o de imprecación fustigadora, que despierte la conciencia cristiana en materia de tanta transcendencia.

Y en todas partes, en ciudades y aldeas, el óbolo individual, solicitado y recogido muchas veces por la insinuación irresistible de la mujer cristiana, será la gota de agua que forme en cada feligresía el pequeño arroyuelo afluente al caudal de cada diócesis, llegando todas a constituir la masa de un millón trescientas cuarenta y seis mil doscientos diecisiete pesetas, cantidad recaudada y religiosamente distribuida con arreglo a la pauta establecida desde el principio, durante los transcurridos diez primeros años.

¿Es para lisonjearnos el éxito obtenido? ¿Han respondido los resultados a lo que las circunstancias exigen? Para la fundación de un periódico ajeno a nuestros ideales, ¿no se reúnen en pocos días cantidades mucho mayores, que la recaudada por nosotros en diez años? En todos los casos, dice el apóstol, demos gracias a Dios (1 Thes., V, 18). Nunca tenemos derecho a ser pesimistas y menos en este caso. No olvidemos cuán

aceptas fueron a nuestro amado Redentor las dos pequeñas monedas de la viuda (Luc. XXI, 3). Tengamos presente que a la vez, durante esos diez años, se han sostenido y aumentado muchos diarios, han seguido aportando pingües recursos los legionarios, se han hecho donativos y legados, cuya cuantía ignoramos. No perdamos de vista que la oración asidua, por el Día de la Prensa convocada durante esos años, tiene incalculable valor, y que la siembra de ideas hecha por la propaganda, fructifica más tarde o más temprano en una o en otra manifestación. Por último, aunque con estrecheces, han podido subsistir, si no perfeccionarse, y aumentarse las obras a que atiende el menguado Tesoro de la Prensa.

¿Es esto decir que debemos contentarnos con lo conseguido? La justa apreciación de los hechos no ha de impedir la clara percepción de lo que queda por hacer.

Teóricamente todo católico sabe a qué atenerse tocante a la buena y a la mala Prensa; pero prácticamente pudiéramos decir que está casi todo por hacer. No hay más que observar, porque a la vista de todos está, el número de católicos, conspicuos algunos, que compran o están suscritos a diarios que rechazan la suave garantía de ortodoxia, la *censura eclesiástica*, que los Rvdmos. Metropolitanos primero, y después la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, de Toledo, señalaron como nota distin-

tiva de la Prensa católica. No hay más que comparar, en número, calidad y circulación, las publicaciones periódicas de todo género, ilustradas, literarias, amenas, infantiles, etc., de base doctrinal y moral católica, con las que sobre todas las cosas ponen el éxito mercantil, la ganancia a trueque de todo; y aun con los nacidos para combatir a todo evento nuestros cristianos ideales. No hay más que ver cuán lejos están todavía los católicos españoles de considerar la Prensa «no como UNA OBRA, sino como LA OBRA que a todas las protege y glorifica», y como consecuencia, cuánto les falta recorrer hasta llegar a dedicarle el tanto por ciento que por su trascendencia le corresponde en el presupuesto generoso de su caridad.

Sigue teniendo actualidad y razón de ser, como el primero, el XI DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA, que nos disponemos a celebrar el próximo 29 de junio, como remedio adecuado a los males que acabamos de lamentar. A laborar, pues, todos para el logro del creciente éxito de esta institución, cuya eficacia y oportunidad nos revela la prontitud con que ha sido adoptada en diversas naciones de Europa y América. El autorizadísimo *Osservatore Romano* confirma la excelencia de esta «jornada por la Prensa» al proponer su adopción a los católicos italianos, en un artículo titulado *La giornata della stampa*, en el que afirma: «Nos parece que se ha encontrado un punto de partida para resolver definitivamente el problema de la Prensa Católica».

La conexión estrecha que con la Acción Católica tiene cuanto se refiere a Prensa, sugirió hace tiempo a la perspicacia y celo de nuestro amadísimo Hermano, el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, la conveniencia de que la dirección y organización del *Día de la Prensa Católica* se trasladase a Toledo. Plácese y gratitud por cuanto ha hecho en este orden, en los años que ha corrido a su cargo esta labor, merece, y tributamos al eminente Purpurado. Procuraremos imitarle. En lo sucesivo, a Nos habrán de dirigirse para cuanto se refiera a esta institución, los que de algún modo intervengan en ella.

Confiamos en que las beneméritas Juntas diocesanas, de las que tanto depende el éxito, cooperarán con más entusiasmo, si cabe, que hasta aquí, a la preparación y celebración del *Día de la Prensa* de 1926, que por primera vez se organiza y dirige desde Toledo.

Contribuyamos todos con el máximo esfuerzo a forjar cuanto antes el primordial instrumento para una Acción Católica intensa y fecunda. Nos proponemos, con el favor de Dios, emprender campaña decisiva para promover dicha Acción, y es elemento indispensable para ello tener extendida por toda España la red de una Prensa robusta y perfectamente coordinada.

Toledo, 4 de mayo de 1926.

† ENRIQUE, CARD. REIG,
Arzobispo de Toledo.

Las fiestas de S. Ramón

Sin incidente alguno desagradable y con animación mayor que en años anteriores, se celebraron las fiestas religiosas y profanas, que se habían anunciado, para conmemorar las fechas del Santo Patrón de la ciudad y el octavo centenario de su muerte gloriosa.

Desarrollóse el programa en todas sus partes: el Excmo. Ayuntamiento se asoció a las fiestas particulares que el barrio de la Fustería celebró por iniciativa de sus vecinos, fueron descubiertas las lápidas dando el nombre de S. Ramón, obispo, a las calles de Zapaterías y Fustería, que desde entonces son una sola, y la ciudad toda, a pesar de no ser tiempo propicio para festejos populares por apremiar las faenas agrícolas, se dió perfecta cuenta de la sagrada obligación, que sobre ella pesa, de rendir homenaje al Santo Obispo de quien tantos beneficios ha recibido y a quien jamás recurrió en las calamidades públicas sin obtener del cielo el remedio de las mismas.

Por eso, sin duda, el M. I. Sr. D. José Grau, en su brillante discurso al pueblo, pronunciado en la plazuela de la nueva calle de S. Ramón, al presentarnos los méritos del Santo como tal, como ciudadano y como patriota, recogió las aspiraciones de todos e indicó la obligación de conmemorar la fecha, ocho veces centenaria, de su dichosa muerte,

no sólo con mayor solemnidad, sino con el concurso general del Excmo. Ayuntamiento y de toda la ciudad, pues, San Ramón no es sólo el Santo Patrono de la antigua Fustería, barrio que siempre se distinguió en sus festejos populares el día de la fiesta, sino de todos los barrios de la ciudad y diócesis.

Nosotros, que iniciamos la idea de conmemorar ese glorioso centenario, y que en números anteriores indicábamos la conveniencia de aplazar las fiestas que se organizaran para tiempo más propicio, y que consultamos el parecer de personas autorizadas, aplaudimos la indicación que el Dr. Grau hizo y nos adherimos a ella, ofreciendo nuestro concurso para la realización de lo que se acuerde en tal sentido.

No hemos de hacer profesión de entusiasmo por lo que es y significa gloria de nuestra ciudad; nuestro barbastrinismo está suficientemente probado, y como tenemos por una de nuestras más legítimas glorias a San Ramón, no hemos de regatear, como no hemos regateado, la aportación de lo que somos y valemos, poco o mucho, para su glorificación entre nosotros.

Si nuestros mayores hubieran alcanzado esta fecha centenaria y vieran establecida, de alguna manera, esta sede episcopal, habrían extremado sus entusiasmos e iniciativas preparando un centenario digno del Santo, del ciudadano, del patriota por quien tanta veneración sentían.

¡Barbastrenses! Mostraos dignos hijos de vuestros mayores: recordad la lucha de cuatro siglos sostenida por defender los derechos de la sede episcopal: tened presente que la historia local es la historia de nuestras gestas religiosas: uníos todos para celebrar solemnemente, dignamente, el centenario de nuestro San Ramón.

La Asamblea hidrológica

Noticias sucintas hemos publicado de la celebración en Zaragoza de esta importante asamblea, a la que se ha dado el debido relieve por parte del Gobierno, al asistir a su clausura, que tuvo lugar el domingo último, el infante don Alfonso, sobrino del Rey, al que representaba, y el ministro de Fomento.

En el curso de las sesiones ha reinado el mayor entusiasmo y la más añable cordialidad entre los representantes de las diferentes zonas, que integran la Confederación hidrológica del Ebro.

Por lo que interesa a nuestra comarca, leemos en la Prensa, que a propuesta de los síndicos D. Salvador Mediano, D. Francisco Laguna, D. Vicente Palacio, D. Ricardo del Arco, D. Javier Cervero, D. Antonio Benedé y D. Pedro Laguna, se ha señalado la consignación de tres millones de pesetas en el presupuesto del primer año, para dedicarlos al pantano de Mediano y canal del Cinca; y ha sido incluido en el plan general de estudios el embalse del río Vero, cuya última proposición fué defendida por nuestro paisano señor Mediano.

Por último, la Junta de Gobierno de la Confederación, al hacer la designación de las juntas sociales creadas por Real decreto, ha votado para la del Cinca, o sea la de Barbastro, a D. Francisco Laguna, D. Vicente Palacio, D. Pedro Laguna, D. Diego Mayoral, D. Rafael Ayerbe, D. Ramón Fumal y D. Modesto Olivés.

Nos congratulamos al felicitar al país por tan agradables noticias.

SE VENDE

Una máquina cinematográfica, casi nueva, marca «Pathe Freres».

Se cederá en buenas condiciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

NOTA IMPORTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO EL LIBRO DE VENTAS

La Cámara de Comercio e Industria, de esta ciudad, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Para conocimiento general de todos los comerciantes e industriales de Barbastro, esta Cámara de Comercio, en sesión celebrada ayer, acordó publicar en la Prensa local las presentes instrucciones sobre el Libro de ventas:

1.º El Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales, creado por R. D. de 1.º de enero de 1926, deberán llevarlo todos los comerciantes e industriales, cualquiera que sea la cuota que por contribución industrial satisfagan al Tesoro público.

Exceptuáanse:

a) Los industriales, comerciantes y profesionales, sean personas naturales o jurídicas, que tributen por Utilidades de una manera efectiva y directa, pero no los comerciantes individuales que por hallarse comprendidos en el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de Utilidades, pagan por este concepto un recargo del 50 por 100 sobre la cuota de contribución industrial;

b) Los empresarios de espectáculos públicos y diversiones en general;

c) Las empresas de transportes de todas clases y los alquiladores de vehículos de servicio irregular;

d) Las empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos y revistas;

e) No están expresamente exceptuados, pero podrán prescindir de llevar el Libro de ventas, los industriales, comerciantes y profesionales que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, siempre que lleven aquélla en forma que permita precisar los ingresos por el volumen de ventas y la tasa sobre los objetos de lujo.

2.º En el Libro de ventas se anotará día por día, con las formalidades que exigen los artículos 43 y 44 del Código de Comercio, todas las operaciones que se realicen al contado o a plazos, sea por venta de artículos o por remuneración o prestación de servicios. Las operaciones hechas al contado y por valor inferior a 25 pesetas, podrán totalizarse al final del día en una o varias partidas, sin que ninguna de ellas pueda exceder de 100 pesetas.

3.º El Libro de ventas deberá llevarse desde el 1.º de julio próximo, y presentarse, antes de esa fecha, en la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales, o sea en el Registro de la Propiedad, para verificar la diligencia de apertura.

4.º Los que no lleven el Libro de ventas se exponen a ser castigados con una multa de 50 a 500 pesetas la primera vez, y de 100 a 1000 pesetas la segunda, elevándose las multas sucesivas al duplo de la última multa impuesta. Y lo que llevándolo, incurran en falsedades o no lo lleven con las formalidades exigidas por las vigentes disposiciones, pueden ser multados con cantidades que oscilarán entre 25 y 250 pesetas la primera vez, y entre 50 y 500 la segunda, siendo las sucesivas multas equivalentes al duplo de la última que se imponga.

5.º Cuantas dudas tengan, podrán los comerciantes e industriales sin excepción, aclararlas en la Secretaría de la Cámara de Comercio, calle de San Ramón, 3 y 5, 2.º (antes Fustería), de 3 a 5 de la tarde, todos los días laborables.

Crónica semanal

Casi con más rapidez que el tiempo, sigue nuestro Ejército en su avance triunfal por toda la zona del protectorado, con tanto acierto en los que dirigen y con disciplina tan austera en los que ejecutan, que el marqués de Estella ha creído oportuno y de justicia enviarles en nombre del Rey, del Gobierno y de la Patria la más cordial y efusiva felicitación en telegrama transmitido al alto Comisario. La acción más importante de estos días ha sido la ocupación del zoco

Tefer en el sector de Larache, y la de Punta Pescadores en el territorio de Gomara. Y con las operaciones de avance continúan sin interrupción las de desarme de las cábilas, sobre todo en la tribu de Beni Urriaguel, que era la mejor pertrechada con toda clase de armamento. Según nota de Sanjurjo leída en el Consejo de ministros del día 19 llegaban ya a 300 las ametralladoras y a 10.000 los fusiles recogidos.

Dentro de la Península, el acto más saliente, por su excepcional importancia en este período de verdadera restauración y engrandecimiento, se ha desarrollado en Zaragoza con la clausura de la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, a la que el Rey y el Gobierno mandaron el domingo dignísima representación en el Infante don Alfonso, en el ministro de Fomento y en el general Mayandía. Si nuestros lectores quieren formarse idea de lo mucho que se ha trabajado en la asamblea, escuchen lo que les decía el conde de Guadalhorce, en nombre del Gobierno, a todos los asambleístas:

—Habéis puesto en la asamblea vuestros tres grandes sentimientos: amor, heroísmo y fe. Así son los resultados de esta asamblea que en siete días de actuación ha hecho unas nuevas Siete Partidas, capaces de regir a España. Gran obra legislativa la ejecutada por vosotros, mereciendo el dictado de Cortes económicas; y estas deben ser las verdaderas Cortes del porvenir; aquellas que llevan la representación genuina del país, que no gastan el tiempo en palabras y que acometen las obras con tesón, cariño y patriotismo.— Y si fuéramos a buscar la causa de esta labor tan fructífera, a que alude el ministro de Fomento, nos la mostraría muy pronto el delegado regio de la Confederación, señor Rocasalano con estas palabras de su discurso resumen que no admiten desperdicio: —Tres características de orden intrínseco lleva la asamblea: El espíritu de trabajo puesto de relieve, modesta pero fructíferamente, en la labor de las Comisiones; la abstención de de todo estéril verbalismo y de egoísmos personales; y el acuerdo unánime, lo mismo en la substancia, o sea, en el acoplamiento entusiasta del ideal de la asamblea con el trabajo de Lorenzo Pardo, que en la forma, agrupándose todos los ingenieros, sin distinciones administrativas alrededor de la obra confederal—.

Por R. D. del ministerio de Gracia y Justicia, atendiendo a razones de economía, se han suprimido 40 Juzgados de primera instancia correspondientes a otras 40 provincias; en la de Huesca le ha tocado la supresión al Juzgado de Sariñena. La actuación de los Jueces municipales que hablan de cesar el 30 de este mes, ha sido prorrogada hasta fines de diciembre. Por otro R. D. se ha hecho la separación de las carreras judicial y fiscal.

El ministro de Estado declaró en la sesión de clausura del curso de Conferencias Franciscanas, organizado por el Colegio de Doctores de Madrid, que el Gobierno, en homenaje a la Orden Franciscana, se dispone a entregarle la administración del templo de San Francisco el Grande.

El día 21 hizo su entrada en la Real Academia de Bellas Artes el nuevo académico don Javier Sánchez Cantón, subdirector del Museo del Prado.

En el salón de actos del palacio de Comunicaciones inauguró el jefe del Gobierno el día 20 el congreso del Motor y del Automóvil.

En Roma ha fallecido la gran duquesa Olga, reina viuda de Grecia; por tal motivo la Corte española, vestirá 11 días de luto riguroso y 10 de alivio.

En Chicago revistió el domingo solemnidad extraordinaria la inauguración del 28 Congreso Eucarístico internacio-

nal, la que fué realizada con un millón de comuniones; asisten al Congreso 12 cardenales, 3 delegados apostólicos y 757 arzobispos y obispos.

Errán.

Noticias

Locales y Regionales

En los exámenes de la Escuela Superior de Música, de Zaragoza, ha obtenido la calificación de sobresaliente, en los cursos 3.º y 4.º de solfeo y de piano, el joven José Liesa Pueyo, discípulo del Rdo. D. José Ayala, competente organista y maestro de capilla de esta santa iglesia Catedral.

Muy sinceramente le felicitamos.

El miércoles llegó a esta ciudad el nuevo juez de Instrucción de este partido, don Cirilo Tejerina.

Al darle nuestra cordial bienvenida, le deseamos grata estancia entre nosotros.

Durante su estancia en esta ciudad, hemos tenido el gusto de saludar a don Ramón Revestido, prestigioso teniente retirado del cuerpo de Carabineros del Reino, que en la mañana de hoy regresó a su domicilio de Escalona.

Nos comunica la «Peña Sport», que aprovechando la temporada veraniega, como en años anteriores, para el día 4 de julio tiene proyectada una excursión ciclista a Benabarre con el siguiente itinerario: salida de Barbastro a las cuatro y media, pasando por Castejón del Puente, Monzón, Almunia de San Juan, Azanuy, Peralta de la Sal, Gabasa, Purroy, a Benabarre. Una vez allí, se dedicarán los excursionistas a visitar lo más saliente de la población, comiendo luego y regresando por La Puebla de Castro, El Grado, Enate, a Barbastro, siendo la hora de llegada sobre las ocho de la tarde. Recorrido total. 112 kilómetros. Deseámosles un feliz viaje.

Las revistas mercantiles, anuncian parecido movimiento en el comercio de vinos, que por su depreciación tanto preocupa en esta comarca. En cuanto a sus precios, sino se han elevado, han sostenido la pequeña alza que apuntamos en uno de nuestros números anteriores.

Tocan a su fin en esta ciudad las operaciones de la siega. El tiempo, aunque no ha sido muy favorable para las plantas, por las nieblas y calores, ha permitido que aquellas faenas se efectuaran con regularidad.

La empresa Hidro-Eléctrica, que abastece de alumbrado a Huesca, ha ofrecido a la comisión de festejos de dicha capital, regalar todo el exceso de fluido, durante los días de las ferias de San Lorenzo, y realizar las instalaciones necesarias.

En la misma capital y como número del programa de festejos, se ha última la organización de Juegos Florales.

De nuevo vemos anunciada en los periódicos, la vacante de médico forense, de la prisión preventiva y Juzgado de este partido.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa congregación serán: los días 27 y 28, domingo y lunes, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; el día 29, martes, en la del Seminario Conciliar; el día 30, miércoles, en la del Colegio de San Vicente de Paúl, y los días 1, 2 y 3, jueves, viernes y sábado, en la parroquia de la Asunción (Catedral).

El martes próximo, fiesta de S. Pedro y S. Pablo, en la misa conventual de la S. I. Catedral habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. José Grau.

En la iglesia del colegio de San Vicente de Paúl, se celebrará mañana la fiesta de Santa Zita, patrona de las Escuelas Dominicales.

A las siete y media de la mañana será la misa de Comunión general, que dará el Ilmo. Sr. Obispo; y por la tarde a las cuatro y media, solemne función con rosario y plática, amenizada con fervorosos motetes y el himno de Santa Zita.

Se advierte que estas funciones no son solo para las alumnas de la Escuela Dominical, sino para todas las jóvenes sirvientes que quieran asistir, y que las señoras cumplirán un piadoso deber, recomendando la asistencia a sus muchachas.

Necrológicas

Ha fallecido en Zaragoza, confortada con los santos sacramentos, la bondadosa señora doña Elena Saura Ezquerro, esposa de nuestro buen amigo y paisano, D. Enrique Muñoz Ellen, médico teniente coronel de Sanidad Militar.

Su muerte ha sido muy sentida de cuantos la conocieron, pues se hacia estimar por sus bellas prendas.

A nuestro nombrado amigo, a sus hijos hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

En la misma capital entregó su alma a Dios, el día 23 del presente, el muy I. Sr. D. Marcial Rodríguez Suárez, teniente fiscal de la Audiencia de Huesca que hasta hace muy poco tiempo fué juez de Instrucción de este partido de Barbastro.

Ha muerto muy joven, pues solo contaba 38 años de edad, cuando según acertada expresión de un periódico, «tanto podía esperarse de su clara inteligencia, de su vasta cultura y de su amor a la justicia».

A su apenada esposa D.ª María Fernández, hijos, padre y demás familia hacemos presente nuestra sincera condolencia.

En la villa de Campo, falleció a la avanzada edad de 87 años y después de recibir los santos sacramentos, su virtuoso párroco-arzobispo reverendo Licdo. don Antonio Abad Subirá.

La ilustración, las virtudes y el celo que el Sr. Abad demostró en los diferentes cargos que ha desempeñado, le hacían figurar entre los párrocos más prestigiosos del obispado, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia, especialmente su sobrino el Rvdo. don Antonio, párroco de Navarra, el testimonio de nuestro pésame.

De sociedad

Para nuestro distinguido amigo y colaborador don José María López de La Cassa, joven abogado de esta población, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Consuelo Callao.

La petición fué hecha por los padres del prometido, don Juan Crisóstomo, secretario del Excmo. Ayuntamiento, y doña Basilisa, nuestros apreciados amigos, cambiándose entre los novios los acostumbrados regalos, y proyectándose el enlace para fines de agosto.

A los prometidos y a sus respectivas familias damos nuestro cordial parabién.

—Para el pundonoroso teniente de la Guardia civil, residente en Valencia, don Luis Fernandez de la Vega y Soto, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita de esta ciudad, Teresita Frago Español.

Hicieron la petición, la distinguida dama doña Luisa Soto, viuda de Fernandez de la Vega y su hijo don Rafael, capitán del benemérito instituto, madre y hermano, respectivamente, del novio, habiéndose fijado la fecha de la boda para la primera quincena del mes de octubre.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de costumbre en tales casos, de verdadero gusto y valor.

Nuestra cordial enhorabuena a los

prometidos y a sus respectivas familias, amigos todos de nuestra especial predilección.

—Han llegado:

De Barcelona, doña Bernarda Llanas, viuda de Mañanet, con su hija doña Dolores de Arcazo.

De la misma capital, doña Candelaria Martí, viuda de Navasa, con su hijo Joaquín.

De Zaragoza, don Tomás Romero, hacendado de esta población, con su señora doña Rosario Samper e hijo Fernando.

De Madrid, don Mariano Cancer Gomez.

De la misma capital, nuestro amigo don Francisco Mariñosa, representante de la «Unión Eclesiástica».

—Han salido:

Para Peralta de Alcofea, don Mariano Naval, distinguido letrado, con su señora doña Julia Samitier.

Para Coscojuela de Fantova, doña Rosa Molina, viuda de Armisen.

Para Urberuaga de Ubilla, el reverendo don Victor Sesé, beneficiado de esta Catedral.

Para Santalecina, don Salvador Fajrreás, con su señora e hijos.

—Han regresado:

A Villanova (Benasque), el culto letrado don Antonio Nerin Mora, acompañado de su sobrino Juan, aprovechado alumno de la Escuela de Comercio de Zaragoza.

A Valls, el acreditado comerciante, paisano nuestro don Miguel Martí.

A Jaca, el ilustrado farmacéutico don Aurelio Español.

De Zaragoza, doña Antonia Palacio, viuda de Plana, con sus hijas Carmencita y Josefina.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 22'50 por acción equivalente al 5 por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes Establecimientos: En el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón en Gijón.

Madrid 15 de Junio de 1926.

El secretario general, RAMÓN A. VALDÉS.

Nuevo abogado

El joven y distinguido abogado de Huesca don Leandro Pérez Barón, que desde hace algunos años viene practicando la profesión en el bufete del reputado y elocuente letrado don José María España, tan conocido en esta provincia, se propone instalar en esta ciudad su despacho y ejercer su profesión, para lo cual ha solicitado su matrícula en este Juzgado de 1.ª instancia e instrucción.

Es su deseo visitar esta ciudad con gran frecuencia, coincidiendo desde luego con la feria que se celebra el primer sábado de cada mes, y piensa estar en esta ciudad todos los sábados, domingos y lunes, sin perjuicio de realizar cuantos viajes fuesen necesarios para atender y defender los intereses de su clientela, a la que piensa dedicar su preferente atención con escrupulosa honradez y gran actividad.

Felicitemos sinceramente a nuestro amigo el letrado Sr. Pérez Barón, a la vez que le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 4 por 100, libre de impuestos, a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo, núm. 31, se pagará a razón de veinte ptas. por acción, a partir del día 1.º de julio próximo, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Molina de Aragón, Monzón, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y Banco de Vitoria, en Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza, 21 de junio de 1926.

El secretario,
JOAQUÍN BARDAVÍO

Venta de HUEVOS

EXISTENCIA PERMANENTE

Se reciben a diario y muy frescos, de diversas procedencias, de confianza. Los encargos al por mayor se sirven a domicilio. Cotízanse según tamaño.

CALLE DEL CALVARIO

Tienda de Macario Broto

LIBRO de VENTAS

para Comerciantes e Industriales
MODELO OFICIAL
De Venta en la Imprenta SANTAMARÍA

GRAMOLA

de espléndida presentación y condiciones acústicas como las de gran precio. Con todo el repertorio del gran tenor FLETA.

(12 discos «La voz de su amo», doble cara.

Pesetas 300.

Aparatos y discos garantizadamente nuevos

Almacén de Hierros, Carbones y Ferretería

JOSÉ GÓMEZ GRAVISACO
GENERAL RICARDOS, 39. - BARBASTRO

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. (RAFAEL GIL
Telefonemas. (

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacaó, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarca el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrijo »	7	15
Vestido señora, lana.	6	8
Falda » corriente.	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo.	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
 En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 % por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc: